



Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura

ISSN: 0120-2456

ISSN: 2256-5647

anuhisto_fchbog@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia

Colombia

El tratado Cotequipe-Loizaga de 1872 en el debate de ideas políticas de prensa de Río de Janeiro

Lima, Salvador

El tratado Cotequipe-Loizaga de 1872 en el debate de ideas políticas de prensa de Río de Janeiro

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, vol. 49, núm. 2, 2022

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127171764016>

DOI: <https://doi.org/10.15446/achsc.v49n2.94582>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-SinDerivar 4.0 Internacional.

El tratado Cotegipe-Loizaga de 1872 en el debate de ideas políticas de prensa de Río de Janeiro

The Cotegipe-Loizaga Treaty of 1872 in the Political and Ideological Debate of Rio de Janeiro Press

O tratado Cotegipe-Loizaga de 1872 no debate de ideias políticas da imprensa no Rio de Janeiro

Salvador Lima salvador.lima.89@gmail.com
Universidad Autónoma de Madrid, España

 <https://orcid.org/0000-0001-5206-651X>

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, vol. 49, núm. 2, 2022

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Recepción: 23 Marzo 2021
Aprobación: 13 Octubre 2021
Publicación: 01 Julio 2022

DOI: <https://doi.org/10.15446/achsc.v49n2.94582>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127171764016>

Resumen: Objetivo: este artículo explora el debate de ideas políticas entre los periódicos de la Corte de Río de Janeiro, en el contexto de las negociaciones de paz entre la Argentina, el Imperio del Brasil y el Paraguay, en 1872. **Metodología:** mediante la indagación de las columnas del *Jornal de Commercio*, *A Reforma* y *A República*, así como de la observación de las negociaciones externas y las disputas internas, el trabajo trata de comprender, en toda su complejidad, los episodios diplomáticos de 1872. **Originalidad:** se trata de sucesos mencionados con poca profundidad en la bibliografía sobre las relaciones internacionales del Cono Sur. **Conclusiones:** el estudio de estos periódicos, en paralelo al análisis de eventos y personalidades, revela que los debates políticos de la prensa en la Corte se enfocaron principalmente en estrategias y métodos de la diplomacia imperial, como una manera de llevar al escenario externo las pujas de la política doméstica, sin cuestionar la legitimidad de la política exterior tradicional del Brasil frente a las rivalidades con las repúblicas del Río de la Plata.

Palabras clave: Argentina, diplomacia, Imperio del Brasil, Paraguay, política, prensa, relaciones internacionales, siglo XIX, Triple Alianza.

Abstract: Objective: This article explores the debate of political ideas among the newspapers of the Court of Rio de Janeiro, in the context of the peace negotiations between Argentina, the Empire of Brazil and Paraguay, in 1872. **Methodology:** By analyzing the columns of the *Jornal de Commercio*, *A Reforma* and *A República*, and observing the external negotiations and internal disputes, this paper seeks to understand the complex diplomatic episodes of 1872. **Originality:** This affair is yet to be explored in depth by literature on international relations of the Southern Cone. **Conclusions:** The study of these newspapers, in parallel to the analysis of events and certain individuals, reveals that the political debates of the press at the Court concentrated mainly on the strategies and methods of imperial diplomacy, as a way of bringing domestic policy proposals to the external stage, without questioning the legitimacy of Brazil's traditional foreign policy in the face of rivalries with the River Plate republics.

Keywords: 19th century, Argentina, diplomacy, international relations, Empire of Brazil, Paraguay, politics, press, Triple Alliance.

Resumo: Objetivo: o objetivo do artigo é explorar o debate de ideias políticas entre os jornais da Corte do Rio de Janeiro, no contexto das negociações de paz entre a Argentina, o Império do Brasil e o Paraguai, em 1872. **Metodologia:** mediante a indagação das colunas do *Jornal de Commercio*, *A Reforma* e *A República* e a análise das negociações externas e as disputas internas, o trabalho trata de compreender, em toda a sua complexidade, os episódios diplomáticos de 1872. **Originalidade:** esses eventos têm sido mencionados, mas pouco aprofundados na bibliografia das relações

internacionais do Cone Sul. **Conclusões:** o estudo dos jornais, de maneira sincrônica à análise dos eventos e das personalidades em jogo, revela que os debates políticos da imprensa na Corte se concentraram principalmente nas estratégias e nos métodos da diplomacia imperial, como uma maneira de levar ao cenário externo as propostas da política doméstica, sem questionar a legitimidade da política externa tradicional do Brasil frente às rivalidades com as repúblicas do Rio da Prata.

Palavras-chave: Argentina, diplomacia, Império do Brasil, imprensa, Paraguai, política, Tríplice Aliança, relações internacionais, século XIX.

Introducción

Entre 1869 y 1876, el Imperio de Brasil y la República Argentina atravesaron un periodo de frágil paz armada, relacionado con los desacuerdos diplomáticos tras la guerra de la Triple Alianza. Dentro de este contexto, la presente investigación se centra en el tratado de paz firmado entre Brasil y Paraguay en enero de 1872 y en el debate interno que este produjo entre la prensa de Río de Janeiro, ciudad núcleo de discusión de la opinión pública brasileña. El acuerdo pactado entre los dos plenipotenciarios, el barón de Cotegipe y Carlos Loizaga, fue una verdadera victoria diplomática brasileña que, además de contravenir las pautas del Tratado de la Triple Alianza, logró alejar al Paraguay de las influencias argentinas y modelar un *status quo* regional favorable al Imperio, lo cual tuvo fuertes repercusiones en el debate político e intelectual de la opinión pública de la Corte imperial. Los periódicos tratados son el *Jornal de Commercio*, representante del discurso del Partido Conservador y el gabinete del vizconde de Rio de Branco; *A Reforma*, hoja principal de las voces del liberalismo clásico; y *A República*, instrumento de propaganda político-ideológica del más radical Partido Republicano. Los tres títulos están disponibles en su totalidad en la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de Brasil.¹

Las últimas décadas de renovación de la historia política y de proyectos de integración regional han contribuido a la publicación de obras sobre las relaciones entre el Imperio de Brasil y los estados platinos. Entre ellos, las obras de referencia de Francisco Doratioto, Luis Moniz Bandeira y Leslie Bethell explican los proyectos de los estadistas brasileños, argentinos y paraguayos en base a los imperativos de la geografía y el peso de la historia.

² Más recientemente, César Barrio ha señalado la dimensión ideacional de la política intervencionista del Brasil en el Río de la Plata, la cual habría sido la manifestación externa de la propia identidad política del Partido Conservador o *squarema* y de ciertas “fuerzas profundas” que lo arrastraban hacia la tradición diplomática lusitana en el Río de la Plata.

³ Otras obras historiográficas han incorporado la investigación en la prensa de la época para el estudio de la diplomacia, ya que su condición de instrumento de las disputas partidarias del siglo XIX y la premisa que indica que la política interna es siempre una de las llaves para entender la política exterior la convierten en un vehículo ideal para comprender la dinámica entre las facciones brasileñas y el conflicto diplomático entre el Imperio y la Argentina.⁴ Con todo, observando la tendencia general,

pocos de estos trabajos han trazado un vínculo claro entre la difusión y confrontación ideológica de los periódicos brasileños con la política exterior del Imperio en el Río de la Plata y los debates diplomáticos de la posguerra paraguaya.

Dicho esto, el objetivo de este trabajo es explicar cómo los tres sectores de la política fluminense, representados en cada uno de los periódicos seleccionados, explicaron el proceso de pacificación en Paraguay, las relaciones con la Argentina y los objetivos del Brasil en el Río de la Plata, con base en sus reacciones al tratado Cotegipe-Loizaga. La hipótesis general es que las confrontaciones entre el *Jornal de Commercio*, *A Reforma* y *A República* habrían visibilizado el modo en que los voceros políticos en la Corte articulaban los acontecimientos externos para ganar posiciones y prestigio en la lucha por la política doméstica. En segundo término, el trabajo también pretende demostrar que este debate entre los periódicos, en torno al accionar de la diplomacia brasileña, habría evidenciado de manera indirecta un imperturbable consenso político e intelectual en torno al proyecto brasileño de hegemonía regional, ya que el mismo se centraba en cuestionamientos morales hacia los modos del Palacio de Itamaraty, no en el contenido de su política exterior.

Con respecto a la estructura del artículo, en un primer apartado se definen las características esenciales de la prensa en Río de Janeiro y el anclaje intelectual de los diarios seleccionados, para así facilitar al lector la comprensión sobre su dinámica entre los debates políticos de la ciudad. En segundo lugar, se presenta una síntesis explicativa sobre la política exterior tradicional del Imperio, las negociaciones en la firma del Tratado de la Triple Alianza y las pretensiones territoriales de los aliados tras la victoria. Luego, en la última parte, se exponen las negociaciones diplomáticas entre los plenipotenciarios en Asunción, entrecruzando las columnas del *Jornal de Commercio*, *A Reforma* y *A República* con lo expuesto acerca de la política exterior imperial y los acontecimientos diplomáticos.

La prensa política de la Corte imperial brasileña

Para la década de 1860, la prensa en el Brasil del Segundo Reinado ya se había constituido en un importante instrumento de movilización de la opinión pública. Por ese entonces, el 15 % de los nueve millones de habitantes del Imperio estaban alfabetizados, de modo que el Estado no podía despreciar un espacio de expresión social como eran los periódicos, mucho menos cuando la Guerra del Paraguay hacía necesario difundir un conjunto de imágenes y mensajes que agrupasen a la nación a favor del emperador.⁵ Entre los periódicos que se habían posicionado a favor del Estado imperial estuvo el *Jornal de Commercio*, fundado en 1827, predilecto de los *saquaremas* y que, al consolidarse el poder central en la década de 1850, ganó el mayor prestigio gracias a su posición favorable a la monarquía.⁶ Además, con un marcado carácter empresarial, bajo la dirección de Julio Constancio de Villeneuve, el *Jornal* había acaparado en sus páginas a las mejores plumas del Imperio y se había mantenido

al frente de las actualizaciones técnicas.⁷ Sus recursos le permitían una mayor distribución a lo largo del territorio brasileño y en el Río de la Plata, Europa y Estados Unidos, donde contaba con corresponsales propios y era conocido como el “diario oficial” del Imperio brasileño. De este modo, era el medio más idóneo para el combate editorial con los periódicos liberales que cuestionaban la política exterior del Imperio.⁸

Aunque los liberales, conocidos en el Imperio como *luzias*, habían tenido una presencia considerable en las ciudades portuarias desde la segunda mitad del siglo XIX, sus filas se engrosaban gracias a la nueva burguesía de origen empresarial que producía la próspera región del centro-sur cafetalero, especialmente San Pablo. En general, el descontento liberal hacia la monarquía se debía a cuestiones como la centralización fiscal y la representación desproporcional en el Parlamento.⁹ Insatisfechos con lo que consideraban los rasgos anacrónicos del régimen, hacia la década de 1860 los ilustrados del liberalismo crearon espacios y periódicos para difundir un cuerpo de ideas que cuestionaba la tradicional ideología áulica con la cual el Estado central-monárquico había edificado su propia legitimidad.¹⁰ Entre ellos, el grupo disidente más radical fue el Partido Republicano, nacido en 1870. A través de su diario *A República*, este criticaba la política intervencionista del Brasil contra las repúblicas de América del Sur y pregonaba la necesidad de derrocar la monarquía y establecer una república democrática que restableciese las autonomías provinciales y las libertades de los ciudadanos. En cuanto a la política exterior, los republicanos se decían a favor de un sistema de relaciones solidarias con todos los países americanos, especialmente con los Estados Unidos y la Argentina, naciones a las cuales veían como ejemplos a imitar.¹¹

Entre los liberales más moderados, el grupo de Joaquim Nabuco promulgaba la necesidad de reformar la estructura política brasileña, teniendo como modelo a seguir la monarquía constitucional británica.¹² La mayoría de estos hombres pertenecía a los *luzias* que habían sido eyectados del gobierno tras la disolución del Parlamento por Pedro II en 1868 y que, necesitando un órgano de prensa propio, fundaron el periódico *A Reforma*.¹³ El diario adhería al liberalismo clásico del siglo XIX, que prefería el reformismo gradual a la revolución y que desconfiaba de la democratización plena del Imperio. La buena convivencia con las repúblicas vecinas era un punto importante para los liberales, quienes no renegaban de la hegemonía continental brasileña, pero sí de los métodos tradicionales de la política exterior tradicional del Segundo Reinado.

El fin de la Triple Alianza

Desde fines de la década de 1840, con la restauración del poder central, el gobierno imperial había podido adoptar una política exterior intervencionista en el Río de la Plata. La misma había sido diseñada, hacia 1850, por Paulino Soares de Souza, el vizconde de Uruguay, con la finalidad de impedir todo intento argentino de restaurar el territorio del

virreinato del Río de la Plata. Para los conservadores de Río de Janeiro, la mera posibilidad de reconstrucción de la “Gran Argentina” habría significado la aparición de un poderoso vecino de signo republicano que habría podido amenazar las fronteras del Imperio, atraer a los magnates de Río Grande do Sul y bloquear la navegación de los afluentes del Plata, vital para las provincias interiores del Mato Grosso. De ahí la táctica de Paulino de fomentar las discordias entre los caudillos rioplatenses y sostener a las repúblicas de Uruguay y Paraguay, ya que su calidad como estados soberanos garantizaba el carácter internacional de los ríos interiores y su situación de estados-tapón evitaba compartir una extensa frontera con la Confederación Argentina. De este modo, desde 1849 hasta 1864, periodo de hegemonía saquarema en los gabinetes de la conciliación liberal-conservadora, la política exterior del Brasil en la cuenca del Plata consistió en un intervencionismo consistente, militar, económico y diplomático, en aras de impedir la aglomeración de los estados platinos y mantener el equilibrio regional favorable al Imperio.¹⁴

Ahora bien, dicha política exterior tradicional no se ataba a la enemistad argentina, sino que consideraba cualquier tentativa integracionista en el Río de la Plata como una amenaza. Es por eso que, cuando el gobierno paraguayo de la familia López dio señales de querer extender su influencia económica y política en el Estado Oriental, el Imperio utilizó una combinación de amenazas diplomáticas y militares para disuadir o bloquear sus pretensiones. Para 1865, aunque la imprudencia de Francisco Solano en atacar a todos sus vecinos facilitó a estos la legitimación de una Alianza que servía a sus respectivos proyectos políticos, la redacción del Tratado de la Triple Alianza no estuvo exenta de tensas discusiones, sobre todo a causa de los artículos relativos a “la independencia, soberanía e integridad territorial de la República del Paraguay”.¹⁵ Estas disposiciones, resistidas por el presidente Bartolomé Mitre, fueron incluidas gracias a la intransigencia del negociador imperial, Francisco Octaviano Almeida Rosa, quien debía asegurarse de que la Argentina no se anexionase al Paraguay, una vez que este fuese derrotado. Para convencer a Mitre a aceptar la soberanía paraguaya, en el artículo 16 del Tratado, el brasileño reconoció los derechos argentinos en el Gran Chaco, sobre toda la margen derecha del río Paraguay hasta la Bahía Negra, y las Misiones, sobre la margen izquierda del río Paraná hasta el río Iguazú. A cambio, obtuvo el reconocimiento de las demandas imperiales en torno a las tierras de yerbatales en litigio con Paraguay.

De acuerdo con lo anunciado en la Triple Alianza, la derrota del mariscal López implicaba el fin de la guerra y el inicio de las negociaciones para garantizar el cumplimiento de los ajustes limítrofes. Sin embargo, desde el momento en que el ejército brasileño ocupó el Paraguay, el gobierno imperial comenzó a distanciarse de los argentinos, buscando crear las condiciones políticas necesarias en Asunción para instalar un gobierno adicto y remover la influencia de Buenos Aires. Este giro respondía a las ideas del Partido Conservador, que en 1868 había monopolizado el poder nuevamente. En 1868, con la invasión del Ejército Brasileño sobre territorio paraguayo y las victorias del marqués de Caxias,

perteneciente a la facción saquarema, sus correligionarios se sintieron fuertes para conspirar contra el gobierno presidido por los liberales y atraer a Pedro II, quien utilizó sus poderes constitucionales para disolver el Parlamento y convocar a unas elecciones que, previsiblemente, dieron el poder al Partido Conservador. El nuevo gabinete estaría presidido por el vizconde Itaboraí y la cartera de Relaciones Exteriores caería en manos de José da Silva Paranhos.

Paranhos era un realista convencido de que Brasil debía acercarse al enemigo derrotado e impedir la expansión territorial argentina acordada en el Tratado de 1865. De otro modo, si permitía a los argentinos adueñarse del Chaco Boreal, estos podrían bloquear las comunicaciones del Mato Grosso y utilizar sus bases chaqueñas para desestabilizar la situación política paraguaya y, eventualmente, absorber todo el país.¹⁶ Sus sospechas se veían un tanto fundadas desde que Domingo Faustino Sarmiento, nuevo presidente argentino, y su canciller, Mariano Varela, se rehusaban a hacerse cargo de la política exterior probrasileña de Mitre.

¹⁷ La antipatía de Sarmiento por el Brasil monárquico-esclavista y sus ideas respecto a la unión de los estados del Plata eran proverbiales, desde la publicación en 1850 de *Argirópolis*, obra en la que el sanjuanino había sostenido que “los Estados del Plata están llamados, por los vínculos con que la naturaleza los ha estrechado entre sí, a formar una sola nación”, ya que “Su vecindad al Brasil, fuerte de cuatro millones de habitantes, los ponen en una inferioridad de fuerza”.¹⁸

En la capital argentina, en abril de 1869, se reunieron los ministros aliados y cuatro delegados paraguayos designados por una improvisada asamblea en Asunción. Esto era plan de Paranhos, quien, con la capital paraguaya ocupada por el Ejército Imperial, había forzado la reconciliación temporal entre las facciones rivales de liberales, regresados a Asunción con el fin de la dictadura, y los seguidores de López.¹⁹ En Buenos Aires, Paranhos insistió en incorporar este gobierno paraguayo al Tratado como base para la paz, lo cual exacerbó las desconfianzas argentinas. En un recordado memorándum del 8 de mayo, Varela afirmó que el gobierno provisorio de Asunción no había surgido de la voluntad auténtica del pueblo paraguayo, por lo que los Aliados no podían tratar disposiciones legales hasta tanto este no eligiese autoridades legítimas. Al mismo tiempo, rechazando la anexión argentina del Chaco, sostuvo que Paraguay era una nación soberana que no podía ser mutilada, por lo que “la victoria no da derechos a las naciones aliadas para declarar por sí, límites suyos los que el tratado señaló”.²⁰

Aunque Sarmiento probablemente desease la anexión del Chaco, el rechazo personal que sentía por la monarquía esclavista y las internas entre la élite porteña hacían imposible sostener una línea de continuidad con la política exterior de Mitre. Por estos motivos, Sarmiento y Varela dinamitaron los derechos territoriales argentinos estipulados en el tratado y ganados por la victoria de las armas, y brindaron gratuitamente al Imperio el argumento perfecto para cerrar el paso a la expansión argentina.²¹ El astuto Paranhos aceptó con mucho gusto el

renunciamiento de Varela y logró que este, el canciller uruguayo Adolfo Rodríguez y los cuatro representantes paraguayos aceptaran firmar en junio de 1869 el protocolo que sentaba las bases para la creación de un nuevo gobierno en Paraguay y el mantenimiento de la ocupación militar brasileña en Asunción. A continuación, Paranhos regresó a la capital paraguaya para administrar la elección de un Triunvirato, formado por Carlos Loizaga, Juan Díaz de Bedoya y Cirilo Rivarola.²²

En cuanto a la Cancillería argentina, sus improvisaciones quedaron patentes desde que, el 23 de noviembre, el general Emilio Mitre ordenó la ocupación de la Villa Occidental, pequeño poblado sobre el río Paraguay a escasos kilómetros de Asunción, en reclamo de los derechos argentinos sobre el Chaco y contradiciendo la “Doctrina Varela”.

Una vez conocida la muerte del mariscal López en mayo de 1870, Paranhos tomó la iniciativa e invitó a Varela y a Rodríguez a trasladarse a Asunción para firmar los tratados definitivos con los triunviros paraguayos. Sin embargo, el argentino se negó a reconocer el acuerdo esbozado por Paranhos y argumentó que el Triunvirato había sido una creación de la ocupación brasileña. Aunque el punto muerto en las negociaciones derivó en el regreso de Varela a Buenos Aires, al poco tiempo Sarmiento desoyó los consejos de su canciller y autorizó al general Julio de Vedia, comandante de la guarnición de Villa Occidental, a proceder con las conversaciones de paz. Así, el 9 de mayo y el 20 de junio de 1870, los representantes aliados y el Triunvirato firmaron una serie de protocolos que declaraban el fin de la guerra y reconocían al nuevo gobierno paraguayo, el cual debía respetar el Tratado de la Triple Alianza, pero podía proponer modificaciones sobre el mismo. A la vez, los protocolos garantizaban la libre navegación de los ríos, reglamentaban la militarización brasileña en Asunción de manera indefinida y obviaban cualquier referencia precisa a los límites argentinos.²³ Paranhos había logrado crear y mantener una cadena de acontecimientos y situaciones favorables para el Imperio, por lo que fue premiado por Pedro II con el título de vizconde de Rio Branco, en junio de 1870.²⁴

Aunque los embajadores habían acordado la reanudación de las negociaciones en tres meses para redactar el tratado definitivo, el plazo se venció y los argentinos continuaron rehusándose a negociar. La razón estaba en el giro adoptado por Sarmiento luego de las duras críticas de Mitre. Según parece, en una conversación privada entre ambos en agosto de 1870, este último protestó que la Argentina no podía declarar que “la victoria no da derechos”, cuando había realizado una guerra de grandes sacrificios para reafirmarlos. Movidio por estos argumentos, Sarmiento reemplazó a Varela por Carlos Tejedor, quien adoptó una postura de máximas exigencias con el Imperio y con Paraguay. Las negociaciones continuaron en Buenos Aires, pero la intransigencia de Tejedor y Rio Branco solamente permitió acordar unos protocolos que dejaban la aplicación definitiva de los límites para una próxima sesión en Asunción. Nombrado presidente del gabinete de ministros, en marzo de 1871, Rio Branco nombró como su reemplazante para las conferencias de Asunción a João Maurício Wanderley, barón de Cotegipe.²⁵

La misión diplomática del barón de Cotegipe

Las instrucciones para el plenipotenciario brasileño indicaban que debía favorecer la formación de un gobierno estable y confiable para firmar la paz, garantizar la navegación de los ríos, obligar a la Argentina a resignar el Chaco Boreal y liquidar todo el asunto del Paraguay lo más pronto posible. Mientras el tratado de paz no fuese firmado, el Imperio continuaría gastando ingentes sumas en sostener sus fuerzas en Asunción y el Cerrito, isla ubicada en la unión de los ríos Paraná y Paraguay, en la cual Brasil había instalado una importante base naval durante la guerra. Las órdenes de Cotegipe demostraban que Brasil no tenía ninguna intención de anexionarse el Paraguay, sino de hacer cumplir sus pretendidos derechos y limitar la expansión argentina.²⁶ Junto con el barón, llegó en octubre, a Asunción, Manuel Quintana, designado como negociador por Tejedor tras la negativa del propio Mitre a encargarse de la misión. Previamente, el brasileño había tenido la oportunidad de permanecer unos pocos días en Buenos Aires, donde conversó con Sarmiento, Tejedor, y Mitre, dándoles a entender la oposición imperial que sufrirían si continuaban insistiendo con la posesión completa del Gran Chaco y aclarando que, a pesar de la Alianza, Brasil no podía obviar las reclamaciones de Bolivia y Paraguay a dicho territorio en litigio.²⁷

Los periódicos liberales de Río de Janeiro no vaticinaron un buen desenlace de las gestiones de Cotegipe. Simpatizantes de la Argentina, *A Reforma* y *A República* entendían que desde 1868 el gabinete de San Cristóbal había retomado la política exterior tradicional, por lo cual anticipaban el resquebrajamiento de la Triple Alianza y el consecuente choque de intereses entre el Imperio y la Argentina. Según *A República*, el “odio a muerte” entre Brasil y Argentina se hallaba en la incompatibilidad entre la monarquía autoritaria de Pedro II y la república democrática fundada por Mitre. La columna de opinión creía ver en la diplomacia imperial una temeridad que no correspondía con los ánimos pacíficos del pueblo brasileño. De hecho, el gobierno desconocía el “corazón popular” y se engañaba si creía que la nación estaba dispuesta a seguirlo a una “lucha fratricida” contra la Argentina.²⁸ En cuanto al discurso áulico relativo al imperialismo porteño, *A República* le negaba toda seriedad al decir que “la Republica Argentina no nos traerá la guerra, porque su política es la de los pueblos libres, no quiere nuestro territorio, no pretende republicanizarnos a la fuerza, eso es misión de los imperios”.²⁹ La sed de guerra del Imperio era un mero pretexto para provocar acontecimientos políticos que permitiesen agrupar más poder en torno al emperador y su camarilla, socavando las libertades de los ciudadanos brasileños.³⁰ La columna cerraba afirmando que la esperanza para el Brasil residía en que “esta nación tome en sus manos sus más vitales intereses, que reniegue ese pasado mezquino y soez de disidencias fútiles, para abrazarse en el campo común de sus derechos y de su regeneración”, lo cual nunca se cumpliría en tanto no se cercenasen las “exorbitancias del poder personal”.

³¹ Para *A Reforma*, el nombramiento de Cotegipe, aristócrata azucarero

de conocidas antipatías hacia la democracia argentina, no hacía más que confirmar la política exterior tradicional de Río Branco y anticipaba la ruptura de la Alianza.³² Las críticas de los diarios liberales a la diplomacia imperial no solo se sustentaban en los recelos por la política exterior tradicional, sino también por los debates político-ideológicos internos que tenían lugar por ese entonces en Río de Janeiro. Atacar los métodos de Itamaraty mediante la prensa era una de las maneras que tenían los partidos opositores de arremeter contra el régimen monárquico que querían reformar o transformar. En esta senda, tomar posturas hacia una diplomacia más abierta y bienintencionada podía servir para deslegitimar al gobierno, exponiendo la manera en que faltaba a sus compromisos con las naciones aliadas.

En el otro espectro político, el *Jornal de Commercio* apoyaba el espíritu general de la dirección de Río Branco y decía confiar en el sentido común de los argentinos para llegar a un acuerdo pacífico. El *Jornal* enfatizaba la fe en que los participantes de la Guerra de la Triple Alianza llegarían a un tratado equitativo que pacificaría finalmente la región y abriría enormes posibilidades para la prosperidad de sus poblaciones y de los futuros inmigrantes europeos.³³ A diferencia de sus contrapartes liberales, el *Jornal* minimizaba la rivalidad con Argentina, insistiendo en que se debía confiar en que los “muchos puntos de afinidad [...] la buena armonía y la mutua cooperación cordial entre estos dos países, decidan la suerte de toda la América meridional”.³⁴ De hecho, el diario afirmaba que estaba en las manos del gobierno argentino rehacer la alianza sincera que Brasil nunca había interrumpido, para así reconstruir en armonía un porvenir brillante que se extendería también a las repúblicas vecinas.³⁵ El *Jornal* sostenía que eran los argentinos los causantes de todos los bloqueos diplomáticos y los que perpetuaban una rivalidad sin fundamentos que iba contra el bienestar de los países de la región.

En realidad, hacia 1871, la influencia imperial en la capital paraguaya no podía ser mayor. Brasil tenía en Asunción casi cuatro mil hombres, mientras que la Argentina solo trescientos, y, al mismo tiempo, la Armada imperial dominaba todos los accesos fluviales y la isla del Cerrito.³⁶ Aunque las negociaciones de paz en Asunción comenzaron rápidamente, la firma del tratado fue imposible desde que el gobierno paraguayo de Cirilo Rivarola y Juan Bautista Gill, respaldado por Cotegipe, se negó a reconocer los derechos argentinos al norte del Pilcomayo. También Quintana presentó alguna oposición a la prohibición de construir fortificaciones ribereñas, cláusula acordada en el Tratado de 1865. El argentino intentó convencer a Cotegipe de la necesidad de una renovación del gabinete asunceño, con el ya clásico pretexto de que carecía de legitimidad por haber sido facilitado por las bayonetas aliadas, a lo cual el brasileño se negó rotundamente. Cotegipe afirmó que sus instrucciones no incluían apoyar las pretensiones argentinas, ya que el artículo 16 de la Alianza solo había sentado ciertas bases de debate para los ajustes territoriales, no su confirmación.³⁷ Incapaz de doblegar a Cotegipe, Quintana informó a Rivarola que había decidido volver a Buenos Aires.

Algunos periódicos paraguayos comentaron que el verdadero motivo de su partida eran las inminentes elecciones para gobernador de la provincia de Buenos Aires, en las cuales pretendía competir. En todo caso, ante lo que parecía una jugada argentina para forzar a los Aliados a reconsiderar sus posturas, Cotegipe aseguró a Rivarola que él estaba dispuesto a negociar bilateralmente con Paraguay. A pesar de las advertencias de Mitre de que no se debía dejar solo a los brasileños con los paraguayos, Quintana volvió a Buenos Aires y ni Sarmiento, ni Tejedor, hicieron nada, creyendo que Brasil no se atrevería a firmar por separado la paz.³⁸

La pose de dignidad argentina permitió a Cotegipe negociar personalmente con Salvador de Jovellanos, el nuevo presidente paraguayo. Según los brasileños, el artículo 16 del Tratado de 1865 era una mera base provisoria para entablar las negociaciones, no un compromiso pétreo entre naciones aliadas. Si alguno de los Aliados se negaba a acordar, el resto quedaba libre para hacerlo por su cuenta. En el gabinete de ministros, el canciller Manuel Correia señaló que los protocolos firmados en Buenos Aires en 1871 ya habían sentado las bases para la paz y los límites, de modo que Quintana no tenía ningún derecho a cuestionarlos ni a reclamar el apoyo de los Aliados para obtener sus reclamos territoriales.³⁹ Al mismo tiempo, la ausencia de declaraciones oficiales de soberanía sobre el Chaco por parte del general Emilio Mitre al ocupar la Villa Occidental demostraba que la Argentina reconocía no tener títulos incuestionables sobre dicho territorio.⁴⁰

La prensa de la capital imperial no se mantuvo al margen de lo que sucedía en Asunción. Informándose a partir de los diarios porteños, A República sostenía que “firme en su política tradicional hacia las republiquetas suramericanas, era lógico esperar que otras no fuesen las instrucciones del regio itinerante [Cotegipe], que ya no ve con buenos ojos la amistad inconveniente del pueblo argentino con el brasileño”.⁴¹ Por su parte, *A Reforma* hacía alusión a los “misterios de la diplomacia” de Itamaraty, que administraba las noticias sobre los asuntos externos con un sumo hermetismo.⁴² Según el diario del Partido Liberal, mientras que los gobiernos honestos respetan el derecho de sus ciudadanos a conocer los asuntos públicos, el gobierno de Rio Branco creía que “los negocios diplomáticos deben ser tratados con el más absoluto secreto; y cuando la opinión pública exige ser esclarecida en asuntos de tamaño importancia, el gobierno o no dice cosa alguna o hace confidencias a medias”.⁴³ Además, *A Reforma* insultaba a Rio Branco y a Correia, afirmando que el presidente del gabinete era un político de probada mala fe, mientras que el ministro era un hombre ignorante e ingenuo al que no se podía tomar en serio, una mera figura decorativa que permitía a Paranhos acumular más poder en sus manos.⁴⁴

El *Journal de Commercio* adjudicaba todos los obstáculos de la firma del tratado a la obstinación del ministro argentino y sus demandas ridículas.⁴⁵ Si Quintana no estaba dispuesto a negociar en términos civilizados y los argentinos no demostraban buena fe con el Paraguay, el Imperio estaba moralmente autorizado a negociar por separado.⁴⁶ El enardecimiento

de la opinión pública contra el Brasil y las pérfidas mentiras acerca de las intenciones brasileñas en Paraguay, difundidas por los periodistas al servicio de Tejedor, preocupaban al redactor del *Jornal*, quien creía que el gobierno de Rio Branco y el país entero debían estar muy alerta.

La Confederación Argentina sueña con la anexión del Paraguay, y trabaja para realizarla. Encuentra en esa república un grupo de disidentes que se presta a servirla en ese intento, grupo no muy numeroso, pero sin embargo suficiente para mantener una perturbación y alarma permanentes. Por otro lado se enfrenta con resistencias serias y vigorosas para consagrar la demarcación de límites del tratado del 1 de Mayo de 1865, que le adjudicó toda la margen del Chaco hasta la Bahía Negra, infiriendo los argentinos de ahí también el derecho a la posesión de la Isla del Cerrito.⁴⁷

Como se ve, algunos brasileños veían en la insistencia argentina por el cumplimiento de los límites del Tratado los arraigados sueños porteños de reconstrucción del virreinato del Río de la Plata. El *Jornal* se alineaba en esta lógica, adoptaba un discurso aparentemente solidario con el Paraguay y alertaba sobre los peligros para el equilibrio regional si se cedía a las pretensiones territoriales de Sarmiento.⁴⁸ Contrariamente a lo publicado el 8 de noviembre de 1871, acerca de la similitud de intereses entre el Imperio y la República, ahora sus páginas afirmaban que el Tratado de 1865 ya “ha sido roto varias veces por el gobierno argentino, cuyos intereses son diametralmente opuestos a los de Brasil”.

⁴⁹ La Argentina había tratado de imponer sus pretensiones territoriales sin legitimidad alguna, en lugar de presentar unos títulos irrefutables de sus derechos territoriales y un tono convincente en sintonía con la solidaridad brasileña.⁵⁰ Para finalizar su disertación, el *Jornal* hacía un llamado a dar por terminada la Alianza argentina, la cual sería una farsa que ya se había prolongado demasiado, y exhortaba al gobierno imperial a tomar posiciones más duras y a defender la integridad del Paraguay por todos los medios.⁵¹ A este razonamiento, *A Reforma* respondió que si se había producido una suerte de crisis diplomática en Asunción era precisamente responsabilidad de la maquiavélica diplomacia imperial. Para los reformistas, lo único que había logrado la conducta de Cotegipe había sido traicionar el compromiso solemne con el aliado y dejar al Brasil en condiciones aún peores de las que estaba antes de trabar la lucha contra López. El Imperio rompía sus promesas y destruía su alianza con la Argentina y, al negociar directamente con Paraguay, habilitaba a Buenos Aires a hacer lo mismo, lo cual provocaba un escenario diplomático tenso y verbalmente belicoso.⁵²

Los tratados Cotegipe-Loizaga

Finalmente, los días 9, 16 y 18 de enero de 1872 el barón de Cotegipe logró la firma de tres tratados con el ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Carlos Loizaga. El Imperio conseguía así la formalización de sus posesiones sobre 16 048 kilómetros cuadrados entre las cordilleras Amambay y Maracayú y el río Apa. Cotegipe había cedido la línea

del río Igurey, frontera históricamente reivindicada por Brasil, lo cual no implicaba grandes pérdidas territoriales, pero que podía servir para contrastar la magnanimidad del Brasil frente a la obstinación de la Argentina. Además, los tratados proveían la permanencia de las fuerzas militares brasileñas en Asunción indefinidamente.⁵³ También sentaban unas indemnizaciones de guerra de trescientos millones de pesos en oro, suma exorbitante que todos sabían que nunca sería cancelada. Como le contó Gill al embajador estadounidense John Stevens, el arreglo informal era que Brasil no insistiría en el pago de las reparaciones, mientras Paraguay se negase a ceder el Chaco a los argentinos y acompañase a la política exterior imperial.⁵⁴

El rechazo de los diarios liberales a los tratados de Cotequipe fue unánime. Para *A Reforma*, estos habían pervertido para siempre la Triple Alianza y anulado la oportunidad histórica de construir relaciones cooperativas con las repúblicas platinas. El Tratado de 1865 había sido el punto de partida para crear las bases de una alianza permanente que permitiese substituir el “antiguo sistema de esfuerzos aislados y recíprocamente hostiles por la franca inteligencia y resolución en común de grandes intereses de los pueblos suramericanos”.⁵⁵ De acuerdo con la visión liberal, los fantasmas de la guerra nunca se habían originado en auténticos conflictos de intereses nacionales, sino en las mezquinas rivalidades de predominio. Aunque omitió hacer mención de los límites pactados para la Argentina, el periódico liberal recordó cómo los artículos de la Triple Alianza obligaban a sus firmantes a realizar las negociaciones de paz con Paraguay en común y en pie de igualdad. Con todo, el diario interpretó que eso no significaba que las naciones aliadas estuvieran obligadas a intervenir con todos sus medios para hacer efectiva la ejecución de cualquiera de las convenciones resistidas por el vencido Paraguay.⁵⁶ Los liberales eran ante todo brasileños. Su oposición al gobierno de Rio Branco tenía un límite: el engrandecimiento de la Argentina. Sus protestas contra la diplomacia imperial se dirigían más contra las formas que contra el contenido. *A Reforma* jamás sostuvo la soberanía argentina del Chaco, sino que criticó una política exterior que buscaba la hegemonía a través de medios inmorales. El tratado de Cotequipe era una quimera que había manchado la reputación del Imperio en vano, porque no estipulaba nada que el Brasil ya no gozase en los hechos, mientras que reproducía un aislamiento diplomático que podría traerle serias consecuencias.⁵⁷

El *Jornal* sabía que aquellas columnas difamatorias hacia Cotequipe y Rio Branco no estaban motivadas por una genuina inquietud en el bienestar de los paraguayos, sino en las “inspiraciones de esa vieja política interna, que tantos males ha causado al país, porque sacrifica la causa nacional a los intereses transitorios de un partido”.⁵⁸ Erigiéndose en representante de la causa nacional, criticaba el oportunismo de ese sistema de oposición formado por partidos, clubes y periódicos liberales, “que ni en las cuestiones internas puede dar treguas al espíritu de partido y dominar su ambición de mando”.⁵⁹ Según el *Jornal*, la forzada

interpretación que hacía *A Reforma* presentaba una situación sin salida en la que Argentina y Brasil estaban obligados a subordinarse mutuamente a las exigencias del otro, sin que haya “medio decoroso y amigable de aflojar ese vínculo de hierro”.⁶⁰ El *Jornal* creía que los aliados debían priorizar el sentido común, antes que atarse a la letra de los artículos de la Alianza. De acuerdo con la visión realista del periódico, “la verdadera garantía del Brasil no está en un documento, que se escribe en Asunción con el nombre de tratado definitivo”, ya que este sería una especie de “prisión” que ataría a los aliados entre sí eternamente, inhibiéndolos de cuidar sus propios intereses cuando fuese necesario, y que mantendría al Paraguay en una situación precaria en tiempo indefinido.⁶¹ La finalidad de la Triple Alianza fue la destrucción del gobierno de López, no la creación de una suerte de antecedente para la cooperación continental, como soñaban los liberales. Lo que quedaba por resolver para cada uno de los vencedores son los ajustes de límites, la navegación de los ríos y las indemnizaciones de guerra.⁶² El *Jornal* defendía los tratados de Cotegipe con base en los derechos históricos y las necesidades materiales del Brasil, contrastándolos con las veleidades imperialistas argentina.⁶³ Si el gobierno imperial se dejase llevar por los consejos de *A Reforma*, tendría que reconocer las “usurpaciones” argentinas en el Chaco y las Misiones.⁶⁴

Frente a estos alegatos en su contra, *A Reforma* sostenía que los supuestos intereses nacionales mencionados por el *Jornal* no habían sido arriesgados por las negociaciones en común, sino que la causa de todos los problemas radicaba en la astucia de los diplomáticos brasileños que habían creado una situación que desvirtuaba la Triple Alianza y tiraba por la borda todos los sacrificios hechos durante la guerra.⁶⁵ *A Reforma* se negaba a pensar que el Brasil “deba sufrir humillaciones para ser agradable a la República Argentina. Ni la República Argentina las pide, ni Brasil las sufrirá”.⁶⁶ *A Reforma* demostraba su repulsión por lo que se veía como el secretismo y la mentira de la diplomacia tradicional, al exigir al vizconde de Rio Branco que explicase a la prensa con franqueza lo que sucedía en Asunción y que terminase con las hipótesis maquiavélicas que confundían al pueblo brasileño. Los reformistas se creían los abogados del pueblo brasileño, cuestionando la belicosidad de la prensa oficialista y el carácter “irritable” de los diplomáticos brasileños en búsqueda de pretextos para una guerra cuyos costos en dinero y vidas recaería sobre el pueblo brasileño.

Ideas similares sostenía *A República*, que cuestionaba el “abandono de los aliados, el repudio del tratado de la triple alianza, la deslealtad para con los compañeros de las luchas, las glorias y los costosos sacrificios”.⁶⁷ A pesar de que *A República* no defendía la legitimidad de los fundamentos legales de la Argentina para reclamar el Chaco, se preguntaba si no hubiese sido mejor para el Brasil plantear el debate sinceramente con los argentinos, en lugar de adoptar esas tácticas sutiles mediante las cuales quebraba la fe de sus aliados.⁶⁸ El periódico republicano también esgrimía un discurso modernizante que priorizaba el progreso moral y material del Brasil por sobre los cálculos de poder. Si el gabinete imperial en verdad

hubiese estado interesado en el comercio y el desarrollo de sus provincias mediterráneas, no habría ningún motivo que impidiese la construcción de un ferrocarril que comunicase el Mato Grosso con los ríos navegables y la provincia de San Pablo.⁶⁹ Continuar disputando con los argentinos a causa de la navegación de los ríos no solo era imprudente y anacrónico, sino que demostraba que al gobierno de Rio Branco le preocupaba más el prestigio que la prosperidad. El periódico republicano consideraba un crimen el hecho de que, con todas sus necesidades materiales y sociales, el Imperio hipotecase su dinero y sus hombres en sostener una suerte de protectorado en el Paraguay para perpetuar su influencia regional.⁷⁰ Queda claro que, según el diario republicano, la modernización del Brasil no era solamente un dilema material o político, sino también moral. Los republicanos no confiaban en la capacidad de la monarquía para adaptarse a los nuevos tiempos, a la modernización económica y a unas relaciones internacionales basadas en la armonía y no en el poder, simplemente porque no creían que el emperador y sus consejeros estuviesen dispuestos a dichas transformaciones. Era necesaria una especie de “revolución” pacífica que los obligase a aceptar la democratización del régimen.⁷¹

En cuanto a la prensa porteña, la reacción de la mayoría de los periódicos ante la noticia de los tratados Cotegipe-Loizaga fue furiosamente antibrasileña. Según el corresponsal del *Jornal* en Buenos Aires, gran parte de los periódicos porteños no temían hacer llamados a la guerra, lo que demostraba la persistente hostilidad argentina hacia el Imperio y sus ansias de expandir las fronteras de la República.⁷² Por su parte, Sarmiento no podía recibir los tratados Cotegipe-Loizaga con ligereza. La reacción inicial del presidente fue decretar formalmente la creación del territorio nacional del Chaco, el 31 de enero de 1872, oficializando la posesión de Villa Occidental y el nombramiento del general Julio de Vedia como nuevo gobernador. El *Jornal de Commercio* vio en tal iniciativa la claudicación de Sarmiento ante las demandas de escritores porteños más exaltados, los cuales felicitaron y exhortaron al presidente a preparar el país para la guerra y a crear una alianza de repúblicas platinas “para mandar a Bragança más allá del Atlántico”.⁷³

Los diarios liberales de Río de Janeiro no hablaron sobre las ansias de guerra de sus colegas porteños ni defendieron los justos títulos de la Argentina a ocupar el Chaco. Según *A Reforma*, las recientes palabras de Francisco Octaviano de Almeida Rosa en el Senado imperial habían dejado asentado con total claridad que, en el Tratado de 1865, los aliados únicamente informaban los límites que iban a ser exigidos al derrotado Paraguay, no los establecían como materia de derecho internacional.⁷⁴ Además, Almeida Rosa dijo en su discurso que durante la firma del Tratado habría acordado oralmente con Rufino de Elizalde que cada aliado debería ceder en algunas de sus exigencias para no coartar la soberanía y el futuro del Paraguay.⁷⁵ Analizando estas declaraciones, *A Reforma* concluyó que si los argentinos se sintieron fuertes para ocupar Villa Occidental fue debido a la política tortuosa de Rio Branco, ya que, aunque este había aceptado las declaraciones de Varela acerca de

la ilegitimidad del desmembramiento paraguayo, el Imperio se había apropiado de los territorios en litigio en la frontera del Mato Grosso, de modo que esta actitud contradictoria habría sentado un precedente real que el gobierno de Sarmiento estaba dispuesto a explotar.⁷⁶ Además, en 1869, Río Branco no había elevado protestas formales contra la posesión de Villa Occidental por parte del general Emilio Mitre. De esta manera, el gobierno imperial habría validado las pretensiones argentinas sobre el Chaco y ocasionado un conflicto infranqueable que el Tratado de 1865 no había contemplado.⁷⁷

En fin, los tratados Cotegipe-Loizaga contravenían las disposiciones de la Triple Alianza que impedían firmar tratados bilaterales con el enemigo sin la debida consulta entre los aliados.⁷⁸ De hecho, entre febrero y junio de 1872, Carlos Tejedor y Manuel Correia se enfrascaron en un intercambio epistolar relativo a los supuestos derechos de cada uno de los vencedores que estuvo plagado de amenazas de guerra de parte de ambos.⁷⁹ Más allá de la retórica belicista en estas cartas y en la prensa oficialista, Sarmiento no habría deseado arriesgarse a una guerra con un Brasil que lo superaba ampliamente en recursos y que podía desatar violentas revueltas contra el gobierno nacional en las provincias argentinas.⁸⁰ En cuanto al Imperio, con todas las ventajas materiales, Río Branco conocía los problemas logísticos, políticos y económicos que se habían sufrido entre 1864 y 1870 para reclutar y movilizar grandes contingentes hacia el Río de la Plata.⁸¹ Esto no quiere decir que si Sarmiento hubiese invadido el Chaco Boreal la opinión pública brasileña no habría reaccionado con virulencia contra la afrenta argentina. Como se percibe en las notas de los tres diarios estudiados, la resistencia brasileña al expansionismo argentino no era propiedad partidaria, sino que era una política de Estado. Los dos periodos liberales, con todas sus críticas hacia la diplomacia imperial, no justificaban las exigencias porteñas ni pedían la retirada absoluta del Brasil del escenario regional. Incluso un liberal de la talla de Joaquim Nabuco argumentaría, en 1875, que la insistencia de los argentinos por el Chaco Boreal demostraba “la esperanza de rehacer algún día dentro de los límites de la cuenca del Plata, ya que no en totalidad, el antiguo virreinato. Aún sueñan con los Estados Unidos de la América del Sur muchos hijos de Buenos Aires”.⁸²

Desde la perspectiva brasileña, la reconstrucción del virreinato del Río de la Plata o, como dice Nabuco, los Estados Unidos del Sur, equivalía a un estado poderoso que habría amenazado la integridad del Imperio y su primacía regional. Más allá de sus peleas internas, para monárquicos, liberales y republicanos, el Brasil era la única potencia que debía regular las relaciones entre los estados sudamericanos. Si se quería mantener esa hegemonía silenciosa, la Argentina debía mantener sus fronteras actuales y quedar lejos de ejercer influencia en Asunción o Montevideo. Las diferencias entre las facciones brasileñas se debían más a cuestiones de estilos y a sus conflictos internos que al contenido mismo de la política exterior o los intereses brasileños. Además, fuese cierto o no el proyecto de expansión argentina a costa de las repúblicas vecinas,

la historia daba ciertas razones para creer en las veleidades de Buenos Aires. Después de todo, la injerencia de Rosas en Uruguay en 1843-1852, la reticencia de Mitre a reconocer la soberanía territorial paraguaya en 1865, los escritos de Sarmiento en *Argirópolis* para la confederación de estados rioplatenses, las confesiones de Elizalde al embajador inglés Edward Thornton sobre su sueño personal de ver a Bolivia y Paraguay reintegradas en el tronco argentino y la insistencia de Tejedor por el Chaco Boreal habrían sido variables que daban sustento a los temores sobre el “imperialismo porteño”.

Consideraciones finales

A principios de la década de 1870 en el Imperio de Brasil, la intelectualidad progresista y republicana de las prósperas ciudades del centro-sur se apoyó en la fundación de periódicos para insertarse en la vida pública y cuestionar los pilares fundamentales en los que se había basado el régimen imperial. Creadas estas condiciones, las conmociones políticas producidas por la Guerra del Paraguay brindaron las oportunidades aptas para que periódicos como *A Reforma* y *A República* adoptasen el rol de oposición a las instituciones monárquicas y el ideario saquarema, defendidos por el conservador *Jornal de Commercio*. Si estos tres órganos de prensa propios de Río de Janeiro ya tenían suficientes motivos para enfrentarse dialécticamente, con el inicio de las negociaciones de paz entre los aliados y el Paraguay, expandieron sus temas de discusión e incorporaron la cuestión de las fronteras en el Río de la Plata, la hegemonía brasileña y la diplomacia al campo fructífero de sus debates político-ideológicos.

En este contexto, la política exterior tradicional del Imperio en el Río de la Plata pasó a ser discutida por los diarios liberales. El contenido de la misma había sido definido por el vizconde de Uruguay para el enfrentamiento del Imperio contra Juan Manuel de Rosas y sostenida hasta la Guerra del Paraguay por los diferentes gobiernos de la conciliación conservadora-liberal. Sus premisas se basaban en arraigado temor brasileño a la anexión argentina del Paraguay y el Uruguay y la consecuente formación de un gran estado que imitase la territorialidad del virreinato del Río de la Plata. Desde el punto de vista brasileño, tal confederación habría implicado un país extenso y pujante, de signo republicano y de tradiciones bélicas que podría amenazar la integridad territorial del Brasil, atraerse a los magnates de Río Grande do Sul, controlar la navegación de los ríos interiores y disputar al Imperio la hegemonía regional. De ahí las gestiones de conservadores como el vizconde de Rio Branco o el barón de Cotegipe para impedir las anexiones argentinas en el Gran Chaco y las Misiones y administrar la política paraguaya de manera favorable al Brasil. En todo caso, si el Imperio había aceptado dar a la Argentina el límite norte del Chaco en la Bahía Negra, al momento de firmar la Alianza, las contradicciones de Domingo Sarmiento y las declaraciones juveniles de Mariano Varela permitieron a los *saquaremas*, restaurados en el poder desde 1868, reasumir la

política exterior tradicional y el discurso antiargentino. Contra todas las intenciones de Sarmiento, Mitre o Tejedor, el Palacio de Itamaraty siempre acompañó su diplomacia y sus proyectos con una lógica de política exterior que gozaba de pleno consenso entre los estadistas y escritores del Imperio. Esta legitimidad garantizaba que su contenido y objetivos no fueron cuestionados por los partidos o por los periódicos, tal como lo demostró la indagación en las páginas del *Jornal de Commercio*, *A Reforma* y *A República*, en relación con las actividades de los ministros brasileños y argentinos en Asunción. Como se vio en los testimonios periodísticos, el bloqueo al ensanchamiento del territorio argentino fue una política de Estado que no sufrió ataques directos en sí mismos, ya que siempre había constituido la base para la construcción y mantenimiento de la hegemonía continental del Brasil.

En este contexto, dado que la política exterior es una de las claves para comprender la política interna y viceversa, es comprensible que la pulseada diplomática de Rio Branco y Cotequipe con el gobierno de Sarmiento se haya convertido en una arena de combate para las disputas políticas e ideológicas entre los periódicos de la Corte. Ya que la sustancia y los fines de la diplomacia tradicional no estaban siendo discutidos, el debate planteado por *A República* o el *Jornal de Commercio* respecto a las relaciones exteriores con la Argentina giraron en torno a las tácticas empleadas por los ministros imperiales, las formas solapadas o abiertas de intervencionismo militar, el control sobre el gobierno paraguayo, las argucias de abogados en la interpretación de los tratados, la contraposición monarquía-república o la personalidad de los estadistas involucrados, de acuerdo con las motivaciones de cada diario y su línea político-partidaria.

Publicaciones periódicas

A Reforma [Río de Janeiro] 1872

A República [Río de Janeiro] 1872

O Jornal do Commercio [Río de Janeiro] 1872

Documentos impresos y manuscritos

“Tratado de la triple alianza (Argentina, Uruguay, Brasil) y documentos relacionados”, Buenos Aires, may. 1, 1865. En Biblioteca Digital de Tratados, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Buenos Aires. <https://tratados.cancilleria.gob.ar/index.php>.

Manuscritos

Almeida Melo, Americo Brasiliense de. “Manifiesto Republicano de 1870”. *Os programas dos partidos e o segundo Império*. San Pablo: Senado Federal de Brasil, 1878. 59-88.

Nabuco, Joaquim. *La Guerra del Paraguay*. Paris: H. Garnier, 1901.

- Nabuco, Joaquim. *Um estadista do Império*. Vol. 3. Rio de Janeiro: H. Garnier, 1897.
- Sarmiento, Domingo Faustino. *Argirópolis*. 1850. Madrid: Biblioteca Saavedra Fajardo, 2016.

II. Fuentes secundarias

- Alonso, Angela. "Apropriação de idéias no Segundo Reinado". *O Brasil Império*. Vol. 3. Eds. Keila Grinberg y Ricardo Salles. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2009. 1-30.
- Barrio, César de Oliveira Lima. *O Império do Brasil e a política de intervenção no Rio da Prata (1843-1865)*. Brasília: Fundação Getulio Vargas, 2018.
- Besouchet, Lida. *José Maria da Silva Paranhos, Vizconde do Rio Branco. Ensayo histórico-biográfico*. Buenos Aires: Viau, 1994.
- Bethell, Leslie. *The Paraguayan War (1864-1870)*. Londres: Institute of Latin American Studies, 1996.
- Bidabehere, Fernando. *Mitre diplomático*. Buenos Aires: Taller Gráfico E. Porter, 1967.
- Doratioto, Francisco. "A imprensa de oposição e a política brasileira em relação ao Paraguai (1869-1875)". *Textos de História* 1 (1993): 77-102.
- Doratioto, Francisco. "De aliados a rivais: o fracasso da primeira cooperação entre Brasil e Argentina (1865-1876)". *Revista Multipla* IV.6 (1999): 21-39.
- Doratioto, Francisco. *Maldita guerra. Nova história da Guerra do Paraguai*. Brasília: Companhia das Letras, 2002.
- Doratioto, Francisco. "O Império do Brasil e a Argentina (1822-1889)". *Textos de História* 16.2 (2008): 217-247.
- Doratioto, Francisco. "The Viscount of Rio Branco: Sovereignty, Diplomacy and Power". *Brazilian Diplomatic Thought. Policymakers and Agents of Foreign Policy (1750-1964)*. Ed. José Vicente de Sá Pimentel. Brasília: Fundação Alexandre de Gusmão, 2016. 275-316.
- Johansson, María Lucrecia. *La gran máquina de publicidad. Redes transnacionales e intercambios periodísticos durante la guerra de la Triple Alianza (1864-1870)*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 2017.
- Moniz Bandeira, Luiz Alberto. *La formación de los Estados en la Cuenca del Plata*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2006.
- Ramos, Paula da Silva. *Vozes do Império: Estados Unidos e Argentina no debate política da imprensa brasileira (1875-1889)*. San Pablo: Universidade Estadual Paulista, 2013.
- Silveira, Mauro César. "Os múltiplos papéis do jornalismo brasileiro na Guerra contra Paraguai". *Historiae* 5.1 (2014): 213-236.
- Sodré, Nelson Werneck. *História da imprensa no Brasil*. Rio de Janeiro: Mauad, 1999.
- Warren, Harris Gaylord. "Brazil's Paraguayan Policy. 1869-1876". *The Americas* 28.4 (1972): 388-406.
- Warren, Harris Gaylord. *Paraguay and the Triple Alliance: the postwar decade 1869-1878*. Austin: University of Texas Press, 1978.

Zeballos, Estanislao. *Diplomacia desarmada*. Buenos Aires: Eudeba, 1974.

Notas

- 1 Biblioteca Digital Nacional de Brasil. <http://memoria.bn.br/hdb/periodico.aspx>
- 2 Francisco Doratioto, “A imprensa de oposição e a política brasileira em relação ao Paraguai (1869-1875)”, *Textos de História* 1 (1993): 77-10; Leslie Bethell, *The Paraguayan War (1864-1870)* (Londres: Institute of Latin American Studies, 1996); Francisco Doratioto “De aliados a rivais: o fracasso da primeira cooperação entre Brasil e Argentina (1865-1876)”, *Revista Multipla* IV.6 (1999): 21-39; Francisco Doratioto, *Maldita guerra. Nova história da Guerra do Paraguai* (Brasília: Companhia das Letras, 2002); Luis Moniz Bandeira, *La formación de los Estados en la Cuenca del Plata* (Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2006); Francisco Doratioto, “O Império do Brasil e a Argentina (1822-1889)”, *Textos de História* 16.2 (2008): 217-247.
- 3 César de Oliveira Lima Barrio, *O Império do Brasil e a política de intervenção no Rio da Prata (1843-1865)* (Brasília: Fundação Getúlio Vargas, 2018).
- 4 Paula da Silva Ramos, *Vozes do Império: Estados Unidos e Argentina no debate político da imprensa brasileira (1875-1889)* (San Pablo: Universidade Estadual Paulista, 2013); Mauro César Silveira, “Os múltiplos papéis do jornalismo brasileiro na Guerra contra Paraguai”, *Historiae* 5.1 (2014): 213-236; María Lucrecia Johansson, *La gran máquina de publicidad. Redes transnacionales e intercambios periodísticos durante la guerra de la Triple Alianza (1864-1870)* (Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 2017).
- 5 Silveira 213-214.
- 6 Nelson Werneck Sodré, *História da imprensa no Brasil* (Rio de Janeiro: Mauad, 1999) 189-190.
- 7 Ramos 43.
- 8 Johansson 27.
- 9 Angela Alonso, “Apropriação de idéias no Segundo Reinado”, *O Brasil Império*, vol. 3, eds. Keila Grinberg y Ricardo Salles (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2009) 1-30.
- 10 Ramos 30-32.
- 11 Americo Brasiliense de Almeida Melo, “Manifesto Republicano de 1870”, *Os programas dos partidos e o segundo Império* (San Pablo: Senado Federal de Brasil, 1878) 59-88.
- 12 Alonso 15-16.
- 13 Doratioto, “A Imprensa” 78.
- 14 Barrio 34-38.
- 15 “Tratado de la triple alianza (Argentina, Uruguay, Brasil) y documentos relacionados”, Buenos Aires, may. 1, 1865. En Biblioteca Digital de Tratados, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Buenos Aires. <https://tratados.cancilleria.gob.ar/index.php>.
- 16 Francisco Doratioto, “The Viscount of Rio Branco: Sovereignty, Diplomacy and Power”, *Brazilian Diplomatic Thought. Policymakers and Agents of Foreign Policy (1750-1964)*, ed. José Vicente de Sá Pimentel (Brasília: Fundação Alexandre de Gusmão, 2016) 307.
- 17 Harris Gaylord Warren, “Brazil’s Paraguayan Policy. 1869-1876”, *The Americas* 28.4 (1972): 389.
- 18 Domingo Faustino Sarmiento, *Argirópolis* [1850] (Madrid: Biblioteca Saavedra Fajardo, 2016) 54.
- 19 Harris Gaylord Warren, *Paraguay and the Triple Alliance: The Postwar Decade 1869-1878* (Austin: University of Texas Press, 1978) 47-53.
- 20 Joaquim Nabuco, *Um estadista do Império*, vol. 3 (Rio de Janeiro: H. Garnier, 1897) 279-280.

- 21 Estanislao Zeballos, *Diplomacia desarmada* (Buenos Aires: Eudeba, 1974) 117-125.
- 22 Warren, *Paraguay* 54-57.
- 23 Warren, *Paraguay* 61-62.
- 24 Lida Besouchet, *José Maria da Silva Paranhos, Vizconde do Rio Branco. Ensayo histórico-biográfico* (Buenos Aires: Vial, 1994) 160.
- 25 Warren, *Paraguay* 108.
- 26 Warren, "Brazil's" 394.
- 27 Warren, *Paraguay* 108.
- 28 "Um sinistro vaticínio", *A República* [Río de Janeiro] feb. 4, 1871: 28. Traducción propia.
- 29 "Um sinistro vaticínio", *A República* [Río de Janeiro] feb. 4, 1871: 28. Traducción propia.
- 30 "Um sinistro vaticínio", *A República* [Río de Janeiro] feb. 4, 1871: 28.
- 31 "Um sinistro vaticínio", *A República* [Río de Janeiro] feb. 4, 1871: 28. Traducción propia.
- 32 "O novo diplomata", *A Reforma* [Río de Janeiro] ago. 6, 1871: 177.
- 33 "Correspondencia do Jornal de Commercio. Buenos Ayres, 30 Outubro 1871", *Jornal do Commercio* [Río de Janeiro] nov. 8, 1871: 309.
- 34 "Correspondencia do Jornal de Commercio. Buenos Ayres, 30 Outubro 1871", *Jornal do Commercio* [Río de Janeiro] nov. 8, 1871: 309. Traducción propia.
- 35 "Correspondencia do Jornal de Commercio. Buenos Ayres, 30 Outubro 1871", *Jornal do Commercio* [Río de Janeiro] nov. 8, 1871: 309.
- 36 Fernando Bidabehe, *Mitre diplomático* (Buenos Aires: Taller Gráfico E. Porter, 1967) 60-61.
- 37 Warren, *Paraguay* 100-111.
- 38 Warren, *Paraguay* 114-115.
- 39 Warren, *Paraguay* 114-115.
- 40 Warren, *Paraguay* 114-115.
- 41 "O que está fazendo o Sr. Cotegipe", *A República* [Río de Janeiro] dic. 19, 1871: 213. Traducción propia.
- 42 "Os mysterios da diplomacia", *A Reforma* [Río de Janeiro] dic. 22, 1871: 291.
- 43 "Os mysterios da diplomacia", *A Reforma* [Río de Janeiro] dic. 22, 1871: 291.
- 44 "Os mysterios da diplomacia", *A Reforma* [Río de Janeiro] dic. 22, 1871: 291.
- 45 "Correspondencia do Jornal do Commercio. Montevideo, 26 de Dezembro 1871", *Jornal do Commercio* [Río de Janeiro] ene. 5, 1872: 5.
- 46 "Correspondencia do Jornal do Commercio. Montevideo, 26 de Dezembro 1871", *Jornal do Commercio* [Río de Janeiro] ene. 5, 1872: 5.
- 47 "Correspondencia do Jornal do Commercio. Montevideo, 26 de Dezembro 1871", *Jornal do Commercio* [Río de Janeiro] ene. 5, 1872: 5.
- 48 "Correspondencia do Jornal do Commercio. Montevideo, 26 de Dezembro 1871", *Jornal do Commercio* [Río de Janeiro] ene. 5, 1872: 5.
- 49 "Correspondencia do Jornal do Commercio. Montevideo, 26 de Dezembro 1871", *Jornal do Commercio* [Río de Janeiro] ene. 5, 1872: 5. Traducción propia.
- 50 "Correspondencia do Jornal do Commercio. Montevideo, 26 de Dezembro 1871", *Jornal do Commercio* [Río de Janeiro] ene. 5, 1872: 5.
- 51 "Correspondencia do Jornal do Commercio. Montevideo, 26 de Dezembro 1871", *Jornal do Commercio* [Río de Janeiro] ene. 5, 1872: 5.
- 52 "Missão malograda", *A Reforma* [Río de Janeiro] ene. 9, 1872: 5.
- 53 Doratioto, "De aliados" 30.
- 54 Warren, "Brazil's" 97.
- 55 "Os tratados com o Paraguay", *A Reforma* [Río de Janeiro] ene. 13, 1872: 9. Traducción propia.
- 56 "Os tratados com o Paraguay", *A Reforma* [Río de Janeiro] ene. 13, 1872: 9.
- 57 "Os tratados com o Paraguay", *A Reforma* [Río de Janeiro] ene. 13, 1872: 9.

- 58 “Os tratados com o Paraguay”, *Jornal do Commercio* [Río de Janeiro] ene. 15, 1872. Traducción propia.
- 59 “Os tratados com o Paraguay”, *Jornal do Commercio* [Río de Janeiro] ene. 15, 1872. Traducción propia.
- 60 “Os tratados com o Paraguay”, *Jornal do Commercio* [Río de Janeiro] ene. 15, 1872. Traducción propia.
- 61 “Os tratados com o Paraguay”, *Jornal do Commercio* [Río de Janeiro] ene. 15, 1872.
- 62 “Os tratados com o Paraguay”, *Jornal do Commercio* [Río de Janeiro] ene. 15, 1872.
- 63 “Os tratados com o Paraguay”, *Jornal do Commercio* [Río de Janeiro] ene. 15, 1872.
- 64 “Os tratados com o Paraguay”, *Jornal do Commercio* [Río de Janeiro] ene. 15, 1872.
- 65 “Os tratados com o Paraguay”, *A Reforma* [Río de Janeiro] ene. 16, 1872: 11.
- 66 “Os tratados com o Paraguay”, *A Reforma* [Río de Janeiro] ene. 16, 1872: 11. Traducción propia.
- 67 “O Tratado de Assumpção”, *A República* [Río de Janeiro] ene. 27, 1872: 249. Traducción propia.
- 68 “O Tratado de Assumpção”, *A República* [Río de Janeiro] ene. 27, 1872: 249.
- 69 “O Tratado de Assumpção”, *A República* [Río de Janeiro] ene. 27, 1872: 249.
- 70 “O Tratado de Assumpção”, *A República* [Río de Janeiro] ene. 27, 1872: 249.
- 71 “O Tratado de Assumpção”, *A República* [Río de Janeiro] ene. 26, 1872: 248.
- 72 “Correspondencia do Jornal do Commercio. Buenos Ayres, 17 de Janeiro 1872”, *Jornal do Commercio* [Río de Janeiro] ene. 26, 1872: 26.
- 73 “Correspondencia do Jornal do Commercio. Montevideo, 10 de Fevereiro 1872”, *Jornal do Commercio* [Río de Janeiro] feb. 16, 1872: 47.
- 74 “O tratado de paz”, *A Reforma* [Río de Janeiro] feb. 13, 1872: 33.
- 75 “O tratado de paz”, *A Reforma* [Río de Janeiro] feb. 13, 1872: 33.
- 76 “O tratado de paz”, *A Reforma* [Río de Janeiro] feb. 13, 1872: 33.
- 77 “O tratado de paz”, *A Reforma* [Río de Janeiro] feb. 11, 1872: 32.
- 78 “Tratado de la triple alianza (Argentina, Uruguay, Brasil) y documentos relacionados”, Buenos Aires, may. 1, 1865. En Biblioteca Digital de Tratados, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Buenos Aires. <https://tratados.cancilleria.gob.ar/index.php>.
- 79 Bidabehere 187-267.
- 80 Warren, *Paraguay* 120.
- 81 “A guerra no Brasil e no Prata”, *A República* [Río de Janeiro] may. 16, 1872: 356.
- 82 Joaquim Nabuco, *La Guerra del Paraguay* (París: H. Garnier, 1901) 11-12.

Información adicional

Cómo citar este artículo: Salvador Lima, “El tratado Cotegipe-Loizaga de 1872 en el debate de ideas políticas de prensa de Río de Janeiro”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 49.2 (2022): 345-371.